

Santiago, 2 de mayo de 2018  
GG 064/18

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

REF: Hecho Esencial. Informa reparto de dividendos.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1, numeral 1.1.4.1 de la Circular N° 991, y Circular N° 660 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y especialmente facultado, cumpla con informar los siguientes acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. (la "Compañía") celebrada con fecha 27 de abril del año en curso:

1. Se acordó renovar la totalidad del directorio, eligiendo por un período de 3 años a las siguientes personas:

DIRECTORES	DIRECTORES SUPLENTE
Roberto Walker Hitschfeld	Carlos Larraín Gómez
Gary Scholten	Matt Smith
Fernando Torres Karmy	José Luis Silva Carramiñana
Valentín Carril Muñoz	María Carolina Echaurren Ruán
Rodrigo Alvarez Zenteno	Ignacio Rodríguez Edwards

2. Se acordó el pago de un dividendo definitivo de \$1.700.000.000.- con cargo a las utilidades del ejercicio 2017. El pago del dividendo se realizará el día 23 de mayo de 2018, y tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Compañía, el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago por la Junta de Accionistas en conformidad a la Ley.

Adjuntamos Formulario N° 1 de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 660.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Diego Silva Robert  
Gerente General  
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.



- 6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Acc. Post-mov.: \_\_\_\_\_ (solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_
- 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/ derecho
- 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ \_\_\_\_\_

## 7. Observaciones

Estos dividendos corresponden al reparto de utilidades con crédito por Impuesto a la Renta.

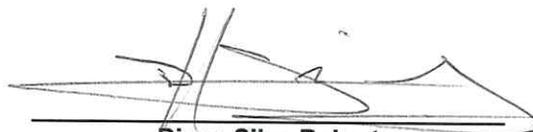
El Dividendo se carga contra la cuenta contable 5.22.33.00 Dividendos

El aviso relativo a los accionistas que tendrán derecho al dividendo en conformidad con lo señalado en el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas se publicará en el Diario El Mostrador el día 9 de mayo de 2018.

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile es una sociedad anónima cerrada.

Horario y lugar del Pago: Av. Apoquindo 3.600, piso 10 entre las 09:00 y las 18:00 horas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"



**Diego Silva Robert**  
**Gerente General**